

### **3.5. ASPECTOS POLITICOS INSTITUCIONALES.**

#### **3.5.1. GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO**

En los últimos años los procesos de desarrollo que viene experimentando la ciudad de Tarapoto, ha configurado una ciudad que muestra problemas derivados del proceso de ocupación del suelo urbano que no responde a una estructuración planificada, (como resultado de la localización de las actividades urbanas, en especial la residencial y las económicas); la carencia de servicios básicos en algunos sectores de la ciudad, la carencia de equipamientos urbanos, en especial las áreas recreativas donde es bastante crítico su ausencia.

En dicho contexto es evidente que los órganos directamente involucrados en su gestión como es el caso de las instancias de desarrollo urbano de las Municipalidades involucradas, tienen una responsabilidad; sin embargo las limitaciones que estas tienen en cuanto a recursos humanos calificados, recursos financieros para ejercer las funciones de control urbano, capacidades logísticas, la ausencia de instrumentos de gestión (Plan de desarrollo urbano), han contribuido a la situación actual de la conurbación.

#### **A. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL**

Normativamente, la Municipalidad Provincial es la responsable de planificar el desarrollo de su jurisdicción y, en correspondencia a ello, dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de San Martín existe una instancia que asume dicha responsabilidad y que en este caso corresponde a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento urbano, y que comprende a su vez a la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro.

La Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, es un órgano de Línea, y es la responsable de planificar, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades relacionadas con la organización del espacio físico, los planes urbano y rural, proyectos, obras, catastro y habilitaciones urbanas, además el mantenimiento de maquinaria y equipos de la Municipalidad.

Por su parte las actividades de la Sub Gerencia de Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, están orientadas a estas dos últimas. Sobre planeamiento urbano, salvo la de promover su ejecución, no hay acciones precisas como por ejemplo la evaluación, monitoreo, seguimiento a un Plan de Desarrollo Urbano, en razón de que este se encuentra en proceso de formulación.

Las labores de esta Sub Gerencia son asumidas por 8 trabajadores, de los cuales 4 (50%) de ellos son profesionales (Ing. Civiles), 3 técnicos y 1 trabajador administrativo, cuyas limitaciones para desarrollar sus labores son fundamentalmente las logísticas.

Las labores que realiza esta Sub Gerencia son las siguientes:

Con Relación a catastro:

- Constancia catastral negativa y
- Ficha catastral.

Con relación a control urbano:

- Peritaje o inspección ocular, medidas perimétricas y linderos de terrenos urbanos y otros.
- Certificado de conformidad de obra.
- Certificado de numeración y nomenclatura de predios.
- Certificado de alineamiento y parámetros urbanos.
- Licencia de edificaciones.
- Revalidación o actualización de licencia de edificación.
- Certificado de ubicación del predio urbano.
- Certificado de zonificación y usos.
- Certificado de compatibilidad de usos.
- Certificado de habitabilidad.
- Autorización de cambio de uso de terrenos rústicos a urbanos.
- Cambio de zonificación.

El Desarrollo Urbano en su acepción amplia, no sólo está referido a los aspectos vinculados a la ocupación del suelo urbano, el control que se ejerce sobre y los procedimientos asociados a su gestión; también tiene que ver con las características de los servicios básicos, con la infraestructura vial y de transportes, con los aspectos ambientales y los político institucionales. En ese sentido, la estructura orgánica de la municipalidad esta implementada con los órganos administrativos correspondientes como es el caso de la Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo; que a su vez está conformada por las Sub Gerencias de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial (en cargada de los servicios de limpieza pública), la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo y la Sub Gerencia de Promoción del Transporte Urbano, Tránsito y Seguridad Vial (encargada de regular el transporte público).

Los servicios asociados a cada una de estas Sub Gerencias, están caracterizadas por las limitaciones presupuestales de manera general y por limitaciones logísticas y de recursos humanos de manera específica; situación esta que incide en la calidad y eficiencia de los servicios. Ver Gráfico Nº III.3.5.1

#### **B. Municipalidad Distrital de Morales.**

Por su parte los aspectos vinculados al desarrollo urbano en la Municipalidad Distrital de Morales se encuentran a cargo del Area de Catastro que forma parte de la División de Infraestructura y Medio Ambiente.

Las acciones vinculadas al planeamiento, control urbano que realiza la municipalidad corresponden únicamente a desarrollar acciones relacionadas al control urbano. Los principales problemas que tiene el área de Catastro están relacionadas a la falta de personal (en el área de Catastro solo laboran 3 trabajadores de los cuales uno es profesional, uno es técnico y el otro administrativo), equipamiento adecuado y logística

Las principales labores que realiza el área de catastro corresponde a:

- Expedición de parámetros urbanísticos y edificatorios.
- Licencias de edificación.
- Inspecciones de seguridad.
- Permiso de obras para conexiones de servicios públicos.
- Certificado de conformidad de obra.

Por su parte los servicios que presta la Municipalidad y que se encuentran vinculadas al desarrollo Urbano, están a cargo de la División de Infraestructura y Medio Ambiente que está conformada además de Catastro por las Áreas de Proyectos de Inversión Pública, Área de Licencias y Obras Privadas y el Área de Maquinaria y Mantenimiento; en el caso de esta Municipalidad también caracterizada por las limitaciones operativas por ausencia de recursos humanos y equipamiento adecuado.

La otra Gerencia encargada de administrar los servicios a la ciudad es la Gerencia de Desarrollo Económico Local, de Servicios Públicos y Sociales, que tiene a su cargo las acciones de limpieza pública, Programas Sociales y Desarrollo Económico. Ver Gráfico N° III.3.5.2

### **C. Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo.**

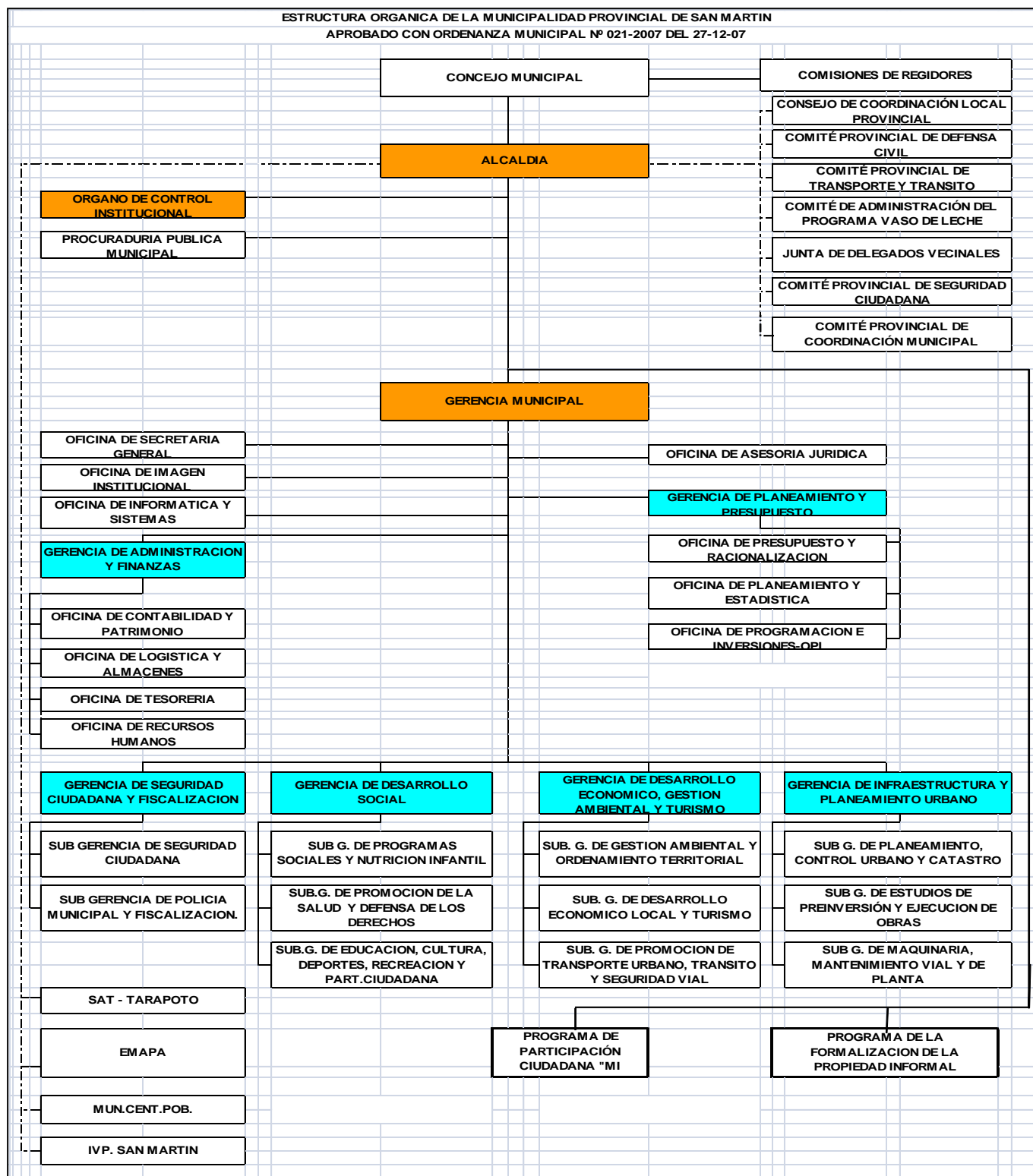
Dentro de la estructura Orgánica de la Municipalidad se encuentra la División de Planeamiento Urbano Rural y Catastro, que tiene a su cargo las acciones de control urbano. Esta División forma parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural e Infraestructura.

Los principales problemas que enfrenta esta división tienen que ver con la falta de personal técnico. En la actualidad laboran en dicha división, un profesional, un técnico y un ayudante, haciendo un total de 3 trabajadores, que a todas luces resulta insuficiente

Con referencia a los otros servicios que brinda la Municipalidad y que se encuentran relacionados a las acciones orientadas a lograr el desarrollo urbano de la ciudad, están a cargo de las Gerencias de Desarrollo Económico y Conservación del Medio Ambiente, conformado a su vez por el Departamento de Conservación del Ambiente, el Departamento de promoción del Desarrollo Económico Local, la División de Limpieza Pública y Ornato, el Departamento de Mercado y Comercialización

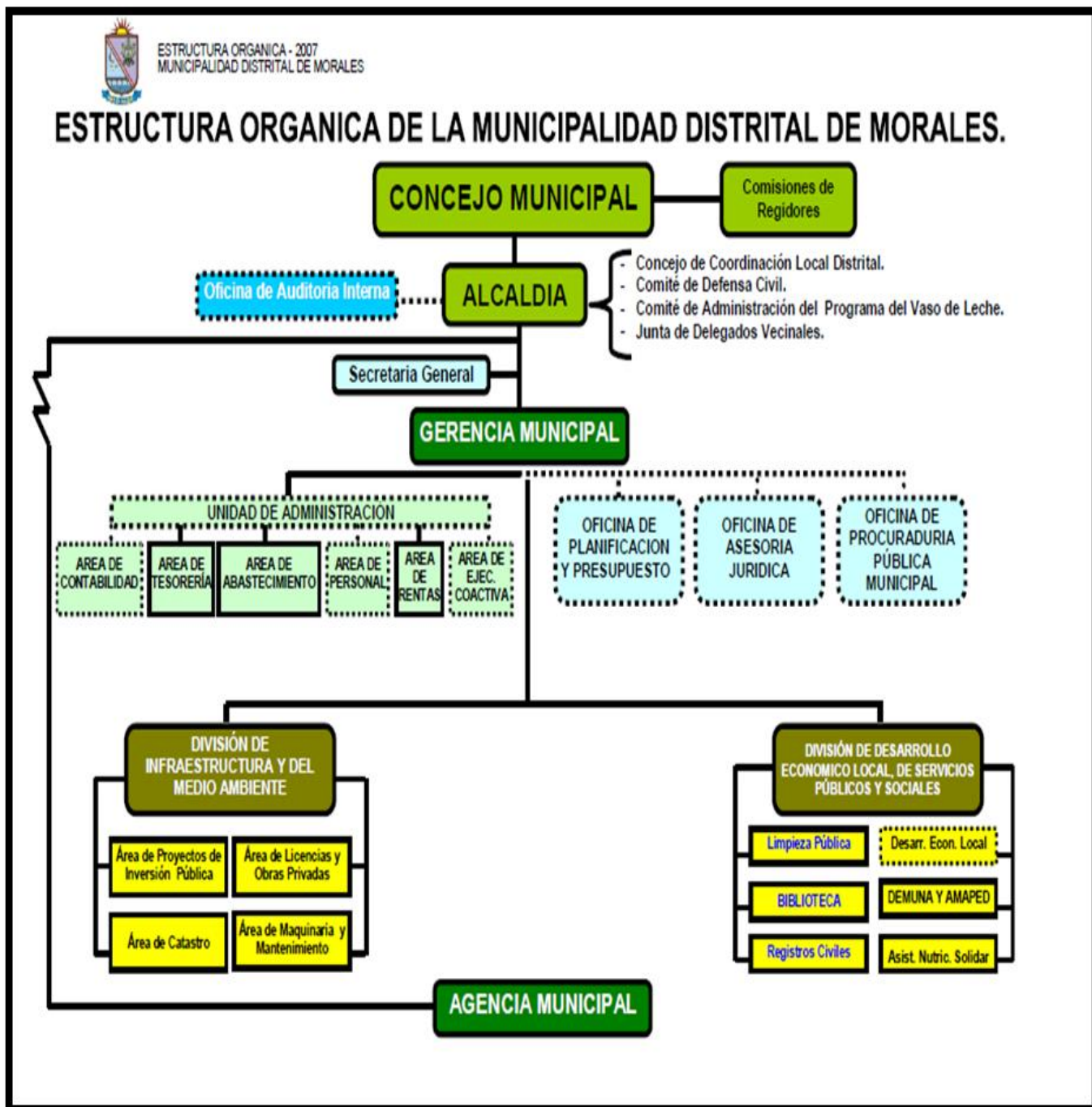
Por su parte la Gerencia de Desarrollo y Promoción Social es la responsable de atender los servicios relacionados a los programas sociales, participación, salud pública; entre otros. Ver Gráfico N°III.3.5.3

GRAFICO Nº III 3.5.1 ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN



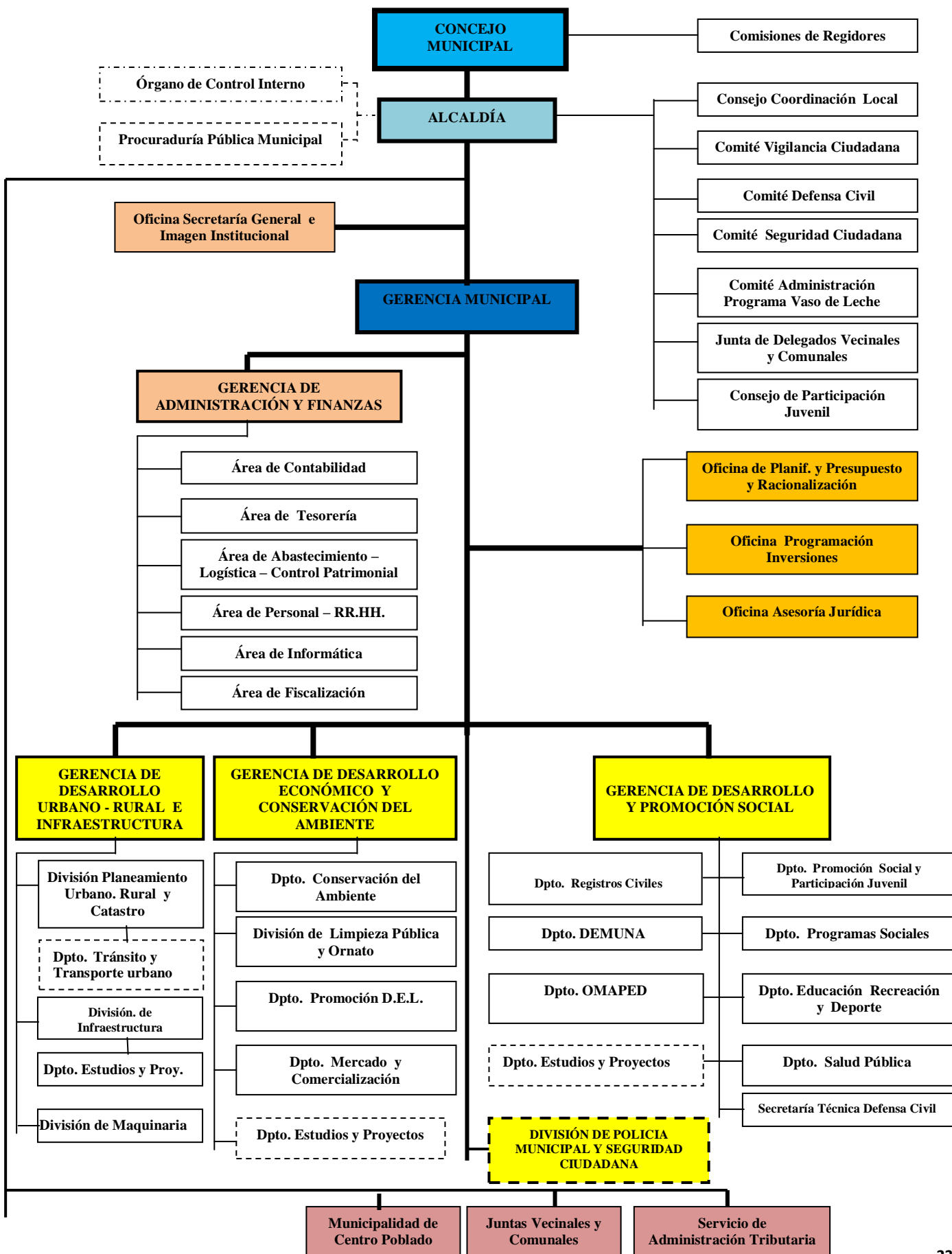
FUENTE: Municipalidad Provincial de San Martín – Gerencia de Planificación y Presupuesto

GRAFICO Nº III 3.5.2 ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES



FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL MORALES

GRAFICO Nº III.3.5.3 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO 2011- 2014.



### 3.5.2 ECONOMIA MUNICIPAL

Con respecto al tema financiero, la Ley Orgánica de Municipalidades en concordancia con la Constitución reconoce que las Municipalidades, tienen autonomía económica; es decir que estas tienen capacidad para administrar sus propios recursos, de poder contraer y aprobar empréstitos, de crear, derogar o modificar los tributos municipales. Sin embargo, la mayoría de los municipios siguen dependiendo de las transferencias que realiza el Gobierno central.

En efecto, si revisamos los presupuestos Institucionales de Apertura PIA 2011 de las Municipales de San Martín, Morales y Banda de Shilcayo veremos que las principales Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de Ingresos – 2011 son: el Fondo de Compensación Municipal ascendente a S/. 11'599,049 (39.92%), los Recursos ordinarios para Programas Sociales, ascendentes a S/. 6'768,675 (23.30%), Recursos directamente Recaudados ascendente a 6'401,316 (22.03%) y los Impuestos Municipales, ascendentes a S/. 4'256,524 (14.65%), una fuente de financiamiento muy pequeña lo constituye el Canon y sobre canon ascendente a S/ 30,823 (0.11%).

Con respecto a la fuente de financiamiento FONCOMUN, su participación relativa puede aumentar en promedio a más del 50% si no consideramos los recursos de los programas sociales que presupuestalmente se encuentran en la estructura presupuestal del MEF. Ver Cuadro Nº III.3.5.1 y Gráfico Nº III.3.5.4, III.3.5.5 y III.3.5.6

Cuadro Nº III.3.5.1 Municipalidades de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo: Presupuesto de Ingresos – PIA – 2011 (En Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TARAPOTO		MORALES		BANDA DE SHILCAYO		TOTAL	
	Ppto Ingresos	%	Ppto Ingresos	%	Ppto Ingresos	%	Ppto Ingresos	%
Fondo de compensación Municipal	7,703,019	48.53	1,661,031	17.6	2,234,873	59.71	11,599,049	39.92
Impuestos Municipales	3,201,483	20.17	460,000	4.87	595,000	15.9	4,256,524	14.65
Recursos directamente Recaudados	4,118,457	25.95	1,722,800	18.25	560,000	14.96	6,401,316	22.03
Canon y sobre canon, regalías, rentas de Ad.	13,802	0.09	6,402	0.07	10,619	0.28	30,823	0.11
Sub – Total	15,036,761		3,850,233		3,400,492		22,287,486	
Recursos para Programas Sociales (1)	836,434	5.27	5,589,600	59.21	342,577	9.15	6,768,685	23.3
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15,873,195</b>	<b>100</b>	<b>9,439,833</b>	<b>100</b>	<b>3,743,069</b>	<b>100</b>	<b>29,056,097</b>	<b>100</b>

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín, Municipalidad Distrital de Morales y Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo  
Elaboración: Equipo Técnico PAT-PDU

Los recursos directamente recaudados (venta de materiales, certificaciones, tasas, numeración y nomenclaturas, licencias, etc.), como fuente de financiamiento también tienen significación, constituyendo alrededor del 20% dentro del total.

Gráfico N° III.3.5.4

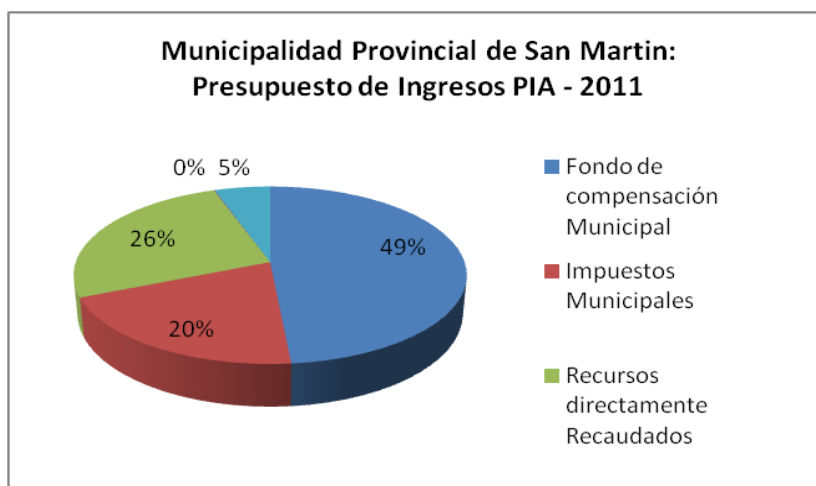


Gráfico N° III.3.5.5

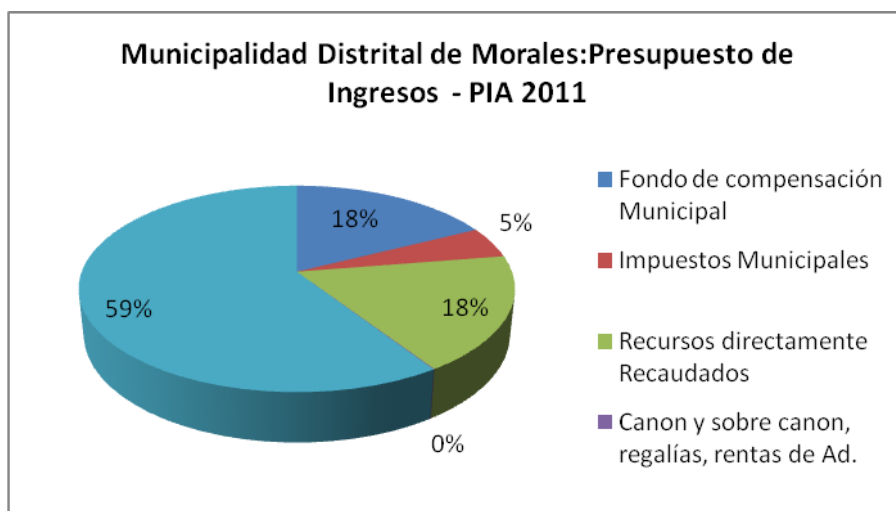
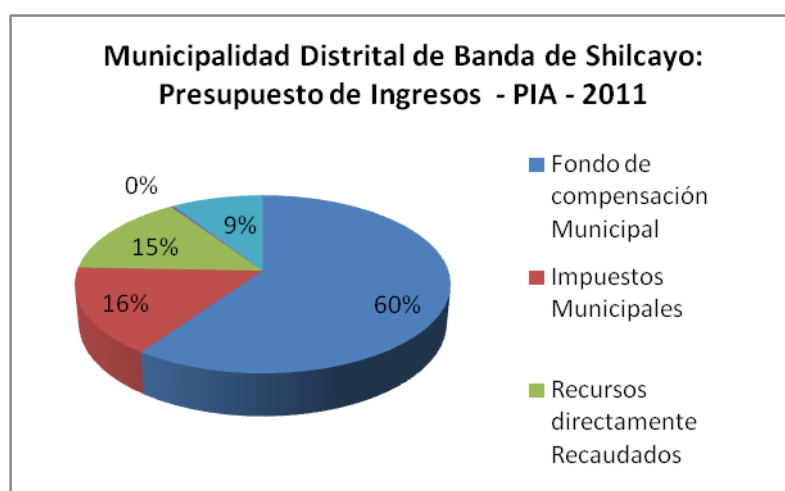


Gráfico N° III.3.5.6



En lo que se refiere a los gastos presupuestales, señalaremos la proporción significativa que registran los gastos corrientes, que en promedio alcanzan el 78% del total de gastos, en detrimento de los gastos destinados a la inversión (gastos de capital). Esta proporción es más significativa en el caso de la Municipalidad de Morales con el 88%. Ver Cuadro N° III.3.5.2 y gráficos N° III.3.5.7, III.3.5.8 y III.3.5.9

CUADRO N°III.3.5.2 Municipalidades de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo: Presupuesto de Gastos PIA- 2011 (En Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TARAPOTO		MORALES		BANDA DE SHILCAYO		TOTAL	
	Ppto Gastos	%	Ppto Gastos	%	Ppto Gastos	%	Ppto Gastos	%
GASTOS CORRIENTES								
Personal y obligaciones sociales	6,527,949	41.13	5,193,520	55.02	1,371,750	36.65	13,093,219	45.06
Pensiones y prestaciones sociales	1,360,673	8.57	305,750	3.24	204,724	5.47	1,871,147	6.44
Bienes y servicios	3,206,987	20.2	2,649,693	28.07	1,001,523	26.76	6,858,203	23.6
Donaciones y transferencias	345,709	2.18	142,176	1.51	210,853	5.63	698,738	2.4
Otros gastos	413,000	2.6	42,768	0.45	34,650	0.93	490,418	1.69
GASTOS DE CAPITAL								
Adquisición de activos no financieros	4,018,877	25.32	969,447	10.27	919,569	24.57	5,907,893	20.33
SERVICIO DE LA DEUDA								
Servicio de la deuda pública	0	0	136,479	1.45	0	0	136,479	0.47
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>15,873,195</b>	<b>100</b>	<b>9,439,833</b>	<b>100</b>	<b>3,743,069</b>	<b>100</b>	<b>29,056,097</b>	<b>100</b>

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín, Municipalidad Distrital de Morales y Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo  
Elaboración: Equipo Técnico PAT-PDU

Gráfico N°III.3.5.7

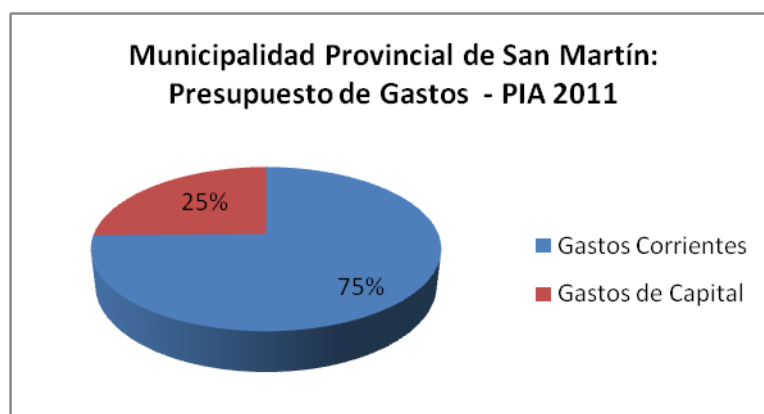


Gráfico N°III.5.3.8

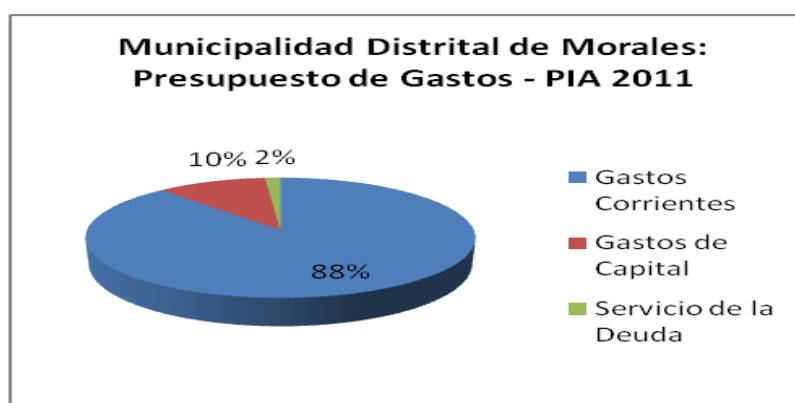
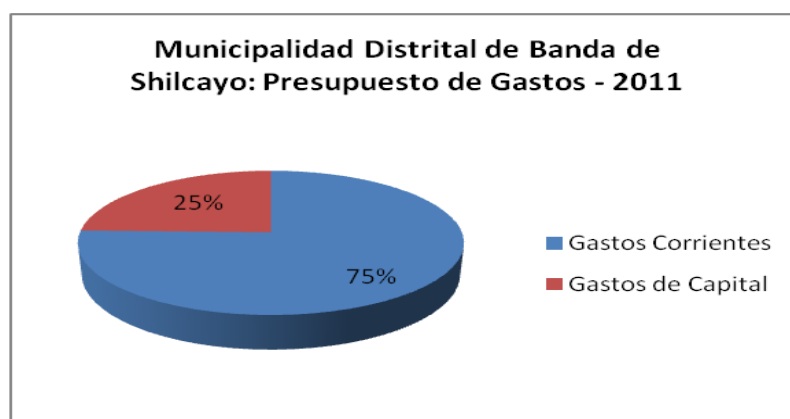


Gráfico N°III.3.5.9



### 3.5.3 INSTITUCIONES PÚBLICAS

Las instituciones públicas en la provincial realizan la función administrativa y ejecutiva de gestión del Estado y del Gobierno regional. Por su función, la administración pública pone en contacto directo a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata. Ver Cuadro N°III.3.5.3

CUADRO N°III.3.5.3 Instituciones Públicas

INSTITUCION	ACTIVIDAD
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL y REGIONAL</b>	
MINSA Dirección Regional de Salud - GORESAM	Encargado de atender la demanda de servicio de salud de la población de su área de influencia.
ESSALUD	Atiende a los asegurados.
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Pro Vías Nacional Pro Vías Descentralizado Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones_ GORESAM	Instituciones encargadas del transporte y las vías de comunicación, según su competencia.
POLICÍA NACIONAL DE PERÚ	Quienes trabajan por brindar seguridad a la ciudad y su ámbito de intervención.
FISCALIA	Está al servicio de la sociedad y de la administración de justicia defiende la legalidad, los intereses públicos, la independencia de los órganos jurisdiccionales y la recta administración de justicia, fortaleciendo el Estado democrático, social y de derecho. Representa a la sociedad en los procesos judiciales.
MNISTERIO DE AGRICULTURA  Dirección Regional de Agricultura -DRASAM Proyecto Especial de Titulación de Tierras - PETT	Encargada de fortalecer las organizaciones de productores y promover su integración bajo los enfoques de manejo de las cuencas y cadenas productivas.
EDUCACION Unidad de Gestión Educativa UGEL	Tiene como función promover una educación de calidad

<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPDS).</b>	
BANCO DE LA NACIÓN	Brinda soluciones financieras, y contribuye a la descentralización ampliando su cobertura, promueve la bancarización con inclusión social.
Dirección Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Fomenta la protección de los recursos naturales.
Instituto Nacional de Estadística – INEI – Oficina Tarapoto	Oficina de estadística encargada de dar los indicadores demográficos, económico de la región.
Fondo de Compensación y Desarrollo Social - FONCODES	Entre sus líneas de acción está el: Desarrollo Productivo, Desarrollo de Capacidades, Infraestructura Social y la Articulación Territorial
MINDES Emergencia de Mujeres Centro de PRONAA	Aplica políticas de equidad de género, protección y desarrollo social en grupos vulnerables que sufren exclusión garantizando el ejercicio de sus derechos a fin de ampliar sus oportunidades de vida, promoviendo su realización personal
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	Oficina encargada de brindar los documento de identidad a la población.
Sociedad de Beneficencia Pública	Brindar apoyo social a los Niños, Adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Ancianos, enfermos y Discapacitados de los sectores más pobres, que se encuentran en estado de desamparo Familiar y Social.
Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP	Encargada del registro de la propiedad
Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT	Oficina encargadada de la recaudación de impuestos
ELECTROORIENTE	Oficina encargada de velar por el servicio de energía electrica

FUENTE: ELABORACIÓN EQUIPOTECNICO PAT PROVINCIA SAN MARTIN 2010

#### **3.5.4. INSTITUCIONES PRIVADAS**

En el rol de las Instituciones Privadas dentro de las cuales destacan las ONG es la complementariedad de las acciones de desarrollo, apostando por una mejor coordinación entre los niveles de gobierno regional y local, a través de Proyectos con enfoque de desarrollo y bienestar.

El término Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) se refiere a instituciones privadas con funciones de apoyo social. Generalmente cuentan con un presupuesto de instalación, de bienes de capital y de gasto corriente para su funcionamiento. Además, tiene cuadros gerenciales, administrativos y de línea para realizar sus fines

Estas las instituciones, dentro de la provincia, desempeñan una función de apoyo a diversas actividades sociales y económicas, destacando la que brindan a la actividad agropecuaria i agroindustrial, en las etapas de manejo, desarrollo de productos y mercadeo. Ver Cuadro Nº III.3.5.4

Cuadro N° III.3.5.4 Instituciones Privadas

INSTITUCION	ACTIVIDAD
Centro de Investigación y Desarrollo de la selva Alta - CEDISA	Promueve el desarrollo de capacidades de mujeres y hombres, organizaciones e instituciones locales para superar la pobreza y revertir procesos de deterioro ambiental.
Centro de Estudios y Promoción Comunal del Oriente - CEPCO	Promueve desarrollo agroindustrial y participación de género, mujer y joven.
Programa de Desarrollo Alternativo- PDA	Programa de Desarrollo Alternativo. Desarrolla capacidades técnicas organizacionales y empresariales a los pequeños agricultores con enfoque de desarrollo humano.
Agencia Adventista para el Desarrollo y recursos Asistenciales ADRA	Desarrolla programas sobre Seguridad Alimentaria
Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas - CEDRO	Promueve programas con jóvenes y niños sobre el control y prevención del consumo de drogas.
COLEGIO DE ARQUITECTOS Sub Regional San Martín	Cautelar el ejercicio profesional de la arquitectura con orden y eficiencia en función del mejoramiento permanente del hábitat de nuestra población y de la calidad de nuestras edificaciones y ciudades.
IGLESIA CATÓLICA	Misión Evangelizadora a través del Vicariato Católico.. Pastoreo para el fomento de la espiritualidad y la construcción de una cultura de Paz.
IGLESIA ADVENTISTA	Orientada a proclamar la <i>Biblia</i> como la fuente por excelencia de la verdad acerca de Dios y el testimonio de Jesucristo como el estilo real y verdadero de vida
IGLESIA MORMONA	Afirman seguir las enseñanzas de Jesucristo pero no se consideran parte de las tres vertientes tradicionales del cristianismo (catolicismo, Iglesias ortodoxas ni protestantismo), sino más bien una restauración del cristianismo primitivo
COMUNIDAD CRISTIANA	Promueve y fomenta cultura espiritual a través del cambio de actitudes, moral y espiritual.

FUENTE: ELABORACIÓN EQUIPO TECNICO  
 Elaboración Equipo Técnico PDU-PAT San Martín.

### 3.5.5 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 – plantea la necesidad de interrelacionar la institución de la democracia representativa, a nivel local y provincial, con algunas herramientas propias de la democracia directa; es decir que busca incrementar la participación ciudadana en determinadas áreas de los gobiernos locales; así es que establece el carácter participativo de los presupuestos municipales tanto en su elaboración como en su ejecución; y, de la misma manera, estipula los derechos de participación y control vecinal de la gestión municipal.<sup>1</sup>

En efecto, en los últimos años estos mecanismos de participación dentro de la gestión Municipal de la provincia, son más visibles; sin embargo el deterioro de la relación gobierno local y población que se da durante la gestión municipal, la hace menos representativa.

**A. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

En concordancia con los dispositivos legales, el presupuesto participativo en las Municipalidades distritales que forman parte de la ciudad de Tarapoto, viene definiendo las prioridades de la inversión con la participación de la población, organizaciones sociales, generando compromisos de todos los agentes participantes para el logro de los objetivos estratégicos; así como también reforzar el seguimiento, control, vigilancia de la ejecución del presupuesto y por ende de la fiscalización de la gestión.

Durante el proceso de programación del presupuesto participativo del año 2011, en el caso de la Municipalidad Provincial de San Martín, los recursos destinados a tal fin fueron del orden de S/. 3'246,252.60 nuevos soles, que corresponde a la priorización de 20 proyectos. De este total de proyectos, 13 correspondían a vías (65%), 2 proyectos en cada uno de ellos a Medio ambiente, Promoción Social y Económicos y servicios Básicos y solo 1 proyecto educativo. Ver Cuadro N° III.3.5.8

En el caso de la Municipalidad de Morales, el monto destinado al presupuesto participativo 2011 fue del orden de S/. 2'453,466 nuevos soles, destinados a 19 proyectos, de los cuales 7 corresponden a vías, 3 proyectos a la Promoción del desarrollo social y económico, 3 a proyectos educativos; medio ambiente y salud 2 en cada caso; y, electrificación y saneamiento 1 en cada caso. Ver Cuadro N°III.3.5.9

Por su parte la Municipalidad de Banda de Shilcayo destinó S/. 946,739 nuevos soles para 9 proyectos, de los cuales 4 correspondían a vías, 2 proyectos de promoción social; y 1 proyecto en cada caso para saneamiento, medio ambiente y educación. Ver Cuadro N°III.3.5.10

El sistema de planificación local, tiene como uno de sus principios fundamentales a la participación ciudadana, la que es ejercida por la población en forma individual; así como de manera organizada a través de las organizaciones vecinales. Los agentes participantes en el presupuesto participativo provincial solo asistieron 12 organizaciones, de las cuales hubo mayor presencia de las Juntas Vecinales, seguido por los funcionarios del gobierno regional (Véase cuadro III 3.5.5, III.3.5.6 y III.3.5.7).

CUADRO N° III 3.5.5 Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo de la Provincia de San Martin

TIPO DE ORGANIZACION	CANTIDAD
ASOCIACION LABORAL	1
CAMARA DE COMERCIO	1
COMEDOR POPULAR	2
COMITE DEL VASO DE LECHE	1
FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	12
JUNTA O COMITE VECINAL	31
MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	1
ORGANIZACION DE JOVENES	1
ORGANIZACION DE MUJERES	2
OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	13
OTROS	4
UNIVERSIDAD	1
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

FUENTE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011.

En el presupuesto participativo en el distrito de Banda Shilcayo también existe mayor participación de las Juntas Vecinales, pero escasa participación de organizaciones.

CUADRO Nº III 3.5.6 Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo del Distrito Banda Shilcayo

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
CLUB DE MADRES	5
COMEDOR POPULAR	1
FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	7
JUNTA O COMITE VECINAL	19
ORGANIZACION DE JOVENES	2
ORGANIZACION DE MUJERES	3
OTRA ORGANIZACION SOCIA REPRESENTATIVA	2
OTROS	2
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

FUENTE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011.

En el distrito de Morales igual que las municipalidades de Tarapoto y Banda Shilcayo la mayor cantidad de participantes son de las juntas vecinales, notándose la ausencia de los colegios profesionales, esto revela el poca participación de la población organizada en estos procesos.

CUADRO Nº III 3.5.7 Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo del Distrito de Morales

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
ASOCIACION CIVIL	4
ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL	2
FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	5
FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	1
JUNTA O COMITE VECINAL	33
ORGANIZACION DE MUJERES	3
ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL	1
OTROS	4
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>

FUENTE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011.

✓ **Priorización de Proyectos**

CUADRO Nº III 3.5.8 Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo Provincial 2011

COD.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SITUACION	AMBITO	ESTADO	LINEA DE ACCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	TOTAL GENERAL
107057	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Tramo Morales - San Pedro de Cumbaza - San Antonio de Cumbaza, en los distritos de Morales, San Antonio de Cumbaza y San Roque de Cumbaza, Provincia de San M	8	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
106968	Ampliación y mejoramiento de la institución educativa integrada n°0097 de la localidad de Yanayacu, distrito de Huimbayoc , san Martín - San Martín	1	Nuevo	Distrital-Rural	Con perfil aprobado	Educación	Construcción nueva	0.00
106994	Construcción del Puente Vehicular y Accesos Sobre el Río Shilcayo, en los Jrs. Santa Inés y Cabo Alberto Leveau - Localidades de Tarapoto y La Banda de Shilcayo - Distrito de Tarapoto y La Banda de Shilcayo	2	Nuevo	Distrital-Rural	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107015	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en los Distritos de Tarapoto, Morales, La Banda de Shilcayo y Cacatachi, Provincia de San Martín - San	3	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Medio Ambiente	Construcción nueva	1,000,000.00
107018	Mejoramiento Infraestructura Vial Urbana Jr. Progreso Cuadras 9-12, Jr. Colón Cuadras 1-3 - Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín.	5	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	400,000.00
107020	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	7	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	700,000.00

107079	Mejoramiento del Jr. Andrés Avelino Cáceres Cuadras 1, 2, 4 y 5, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	11	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107067	Construcción Puente Vehicular Sobre el Río Cumbaza, en el Centro Poblado Santa Rosa - San Juan de Cumbaza, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	9	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107075	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura del Estadio Municipal Carlos Vidaurre García, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	10	Nuevo	Provincial	Con estudio de pre-factibilidad aprobado	Prom. Social-Econ.	Ampliación	250,000.00
107084	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana en la Zona Céntrica del Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	12	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107088	Construcción Mercado Central Localidad Tarapoto, Provincia San Martín - San Martín	13	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Prom. Social-Econ.	Construcción nueva	0.00
107092	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Tramo: Acceso a Nueva Reforma en el Distrito de El Porvenir - Pelejo, Provincia de San Martín - San Martín	15	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107095	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Ramón Castilla Cuadras del 01 al 07, C.P. Nueve de Abril, en el Distrito de Tarapoto, Prov. de San Martín - San Martín	14	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107098	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Leoncio Prado Cdras. del 04 al 06, 08 y del 11 al 18, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	16	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	446,252.60
107103	Construcción de Defensa Ribereña Centro Poblado Santa Rosa - Río Cumbaza, en el Distrito	17	Nuevo	Provincial	Con perfil aprobado	Medio Ambiente	Construcción nueva	0.00

	de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín							
107122	Mejoramiento servicio de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado localidad de Bello Horizonte, distrito Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín - San Martín	4	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Agua	Construcción nueva	125,000.00
107124	Construcción del sistema de alcantarillado C.P.M. Las palmas - distrito de la banda de Shilcayo, provincia de San Martín - San Martín	6	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Saneamiento	Construcción nueva	125,000.00
107135	Mejoramiento de la Infraestructura Vial de la Carretera Tramo: Belaúnde Terry - Puerto López - Sauce (Longitud = 18+160 Km), en el Distrito de Sauce, Provincia de San Martín - San Martín	18	Nuevo	Provincial	Con perfil aún no aprobado	Vial	Construcción nueva	0.00
107142	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana de la Av. El Ejército Cdras. del 01 al 05 y Jr. Ulises Reátegui Cdra. 09, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	1	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	200,000.00
107145	Mejoramiento de la Infraestructura vial Urbana del Jr. Sargento Lores Cuadras 01 y 02, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín	2	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial		0.00
<b>20</b>		<b>TOTAL GENERAL DE PROYECTOS:</b>		<b>3,246,252.60</b>				

FUENTE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011. MPSM

CUADRO Nº III 3.5.9 Priorización de Proyectos distrito de Banda Shilcayo

COD.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SITUACION	AMBITO	ESTADO	LINEA DE ACCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	TOTAL GENERAL
106781	Asfaltado de la Calle de la Av. Progreso -La Banda de Shilcayo	1	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Construcción nueva	175,000.00
106782	Programa de Desagüe en los sectores Las Flores, Venecia, Vista Hermosa en la Banda de Shilcayo	2	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Saneamiento	Construcción nueva	150,000.00
106783	Ampliación de la Nueva Infraestructura de la I.E Nº 094	3	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Educación	Construcción nueva	70,000.00
106784	Mejoramiento de la Infraestructura Rural Vial de la Carretera FBT al Caserío Bello Horizonte, Cascada de la Unión, en el distrito de la Banda de Shilcayo	4	Nuevo	Distrital-Rural	Con perfil aprobado	Vial	Rehabilitación	159,000.00
106785	Mejoramiento de la Infraestructura vial Urbana carretera Ayumiguar Km 1+600 al Km 1 + 900 - Jr Simón Bolívar y alrededores de la AA .VV San Juan -Distrito de la Banda de Shilcayo	5	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Vial	Rehabilitación	81,000.00
106786	Rehabilitación del Tramo Banda de Shilcayo -Bello Horizonte - Alto Polish	6	Nuevo	Distrital-Rural	Con perfil aprobado	Vial	Rehabilitación	54,316.00
106787	Construcción de cunetas y alcantarillas en la localidad de la Banda de Shilcayo	7	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado	Prom. Social-Econ.	Reparación	30,000.00
106788	Fortalecimiento y conservación del ecosistema en áreas de protección municipal en la cuenca de la Quebrada Choclino en la Banda de Shilcayo	8	Nuevo	Distrital-Rural	Propuesto-nuevo	Medio Ambiente		197,423.00
106789	Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales de base y clubes de madres en la implementación de actividades productivas y empresariales	9	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-nuevo	Prom. Social-Econ.		30,000.00
9	Total general de proyectos:					946,739.00		

CUADRO Nº III 3.5.10 Priorización de Proyectos Distrito de Morales

COD.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SITUACION	AMBITO	ESTADO	LINEA DE ACCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	TOTAL GENERAL
103519	Plan Catastral de Morales	1	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Promoción social económica	Remodelación	600,000.00
103983	Elaboración de estudio técnico de la carretera en el tramo oasis- andiviela y ramales.	2	Nuevo	Distrital-Rural	Propuesto-Nuevo	Vial	Remodelación	30,000.00
104003	Instalación de servicio de energía eléctrica en el caserío de Shupishiña	3	Nuevo	Distrital-Rural	Propuesto-nuevo	Electrificación	Construcción Nueva	110,000.00
104027	Construcción del cerco perimétrico de la I.E. N° 276 - centro poblado los andes	4	Nuevo	Distrital-Urbano	Con Perfil Aún no Aprobado	Educación	Ampliación	50,000.00
104079	Construcción del cerco perimétrico de la I.E n° 469-las palmeras	5	En Ejecución	Distrital-Urbano	Con Perfil Aprobado	Educación	Ampliación	70,000.00
104177	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jr. Manco Capac c-1 a la c-6	6	Nuevo	Distrital-Urbano	Con Perfil Aprobado	Vial	Ampliación	1,222,000.00
104195	Fortalecimiento de capacidades a los comités vecinales, comité de desarrollo, rondas campesinas y otros O.S.B. para el cuidado y seguridad	7	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Promoción social económica		40,000.00
104249	Elaboración de estudios para el proyecto "mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jr. sucre 9,10 y 11"	8	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Vial	Construcción Nueva	40,000.00
104257	Mejoramiento de la infraestructura vial del Jr. callo c-1-2 y 3	9	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Vial	Rehabilitación	200,000.00
104268	Elaboración de estudios de una institución educativa integral en el sector la planicie parte	10	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Educación	Construcción Nueva	40,000.00

	alta							
104280	Construcción de alcantarilla del jr. Amorarca c-9 y Ramón Castilla	11	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Vial	Construcción Nueva	51,466.00
104375	Plan Integral De Reforestación Distrital	12	Nuevo	Distrital-Rural	Propuesto-Nuevo	Medio Ambiente	Rehabilitación	0.00
104385	Construcción de la defensa rivereña malecón Cumbaza	13	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Medio Ambiente	Construcción Nueva	0.00
104391	Ampliación de la infraestructura C.S morales	14	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Salud	Ampliación	0.00
104398	Fortalecimiento de capacidades del personal de salud O.S.B, autoridades y población de morales	15	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Salud		0.00
104406	Fortalecimiento de capacidades a las madres y padres de las I.E en la prevención en la violencia familiar en el distrito de morales	16	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Promoción social económica		0.00
104414	Construcción e instalación de redes de tubería para agua y desagüe del sector la planicie y santa lucia	17	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Saneamiento	Construcción Nueva	0.00
104419	Construcción de cunetas y alcantarillas del Jr. Junín c-5 y 6 - AA.HH. Cumbaza	18	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Vial	Construcción Nueva	0.00
104427	Construcción de cunetas, alcantarillas y asfaltado de la 2da. Cuadra del Psje. Santa Rosag	19	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo	Vial	Ampliación	0.00
19				Total general de proyectos:	2,453,466.00			